



## **BECAS DE INVESTIGACIÓN MANUEL DE OYA. CERVEZA, SALUD Y NUTRICIÓN 2015**

### **CENTRO DE INFORMACIÓN CERVEZA Y SALUD**

Convocatoria de dos ayudas para fomentar la investigación en torno al consumo moderado de cerveza y su relación con los diferentes aspectos de la salud humana, a realizar por jóvenes investigadores cuyo director de proyecto pertenezca a una universidad o centro de investigación español.

#### **Requisitos Solicitantes:**

Los solicitantes deberán haber nacido con posterioridad al uno de enero de 1985, tener un director de proyecto que pertenezca a una universidad o centro de investigación español y cumplir con alguno de los siguientes requisitos:

- ◇ Estudiantes de último curso de grado de cualquier carrera universitaria de ciencias o de un curso de postgrado, siempre que se trate de centros de enseñanza superior de universidades españolas.
- ◇ Licenciados y titulados superiores de cualquier carrera de ciencias.

**\*Importante:** Los trabajos no deben haber sido realizados ni difundidos con anterioridad en España.

#### **Tramitación Solicitudes:**

1. Los solicitantes deberán cumplimentar el [impreso de solicitud](#). Dicho formulario se enviará a la dirección de correo electrónico [info@cervezaysalud.com](mailto:info@cervezaysalud.com) junto a la siguiente documentación:
  - Fotocopia de la certificación académica del becario.
  - Curriculum Vitae del solicitante.
  - Memoria explicativa del proyecto de investigación aprobada por el director del trabajo.
  - Informe del director del trabajo de investigación que acredite su compromiso a dirigir dicho proyecto. Este informe deberá llevar el visto bueno del director del departamento universitario o centro de investigación en el que va a desarrollarse el trabajo.
  - Memoria de la trayectoria profesional y de investigación del director del proyecto.
  - Fotocopia del DNI y fotografía reciente.
2. Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

**Cuantía:** 18.000€. De los cuales 15.000€ serán para el becario y los 3.000€ restantes se destinarán al departamento de la universidad o centro de investigación al que se acoja el becario.

**Duración:** Un año. Se dará un plazo adicional de seis meses para la entrega por escrito del trabajo.



**Plazo Presentación Solicitudes:** 30 de octubre de 2015.

**Plazo Interno:** 23 de octubre de 2015.

**Más información:**

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)